



## **Minuta de la Reunión de la Comisión de: Salud Pública**

**Fecha: Septiembre 8 2015**

**Lugar: Recorrido en sitio en el Centro de Fisioterapia y Ozonoterapia**

**Hora de Inicio: 10:00 Hrs. Hora de Término: 11:30 Hrs**

### **MIEMBROS DE LA COMISION:**

**Coordinador (a) de la Comisión: Regidora Evangelina Mercado Aguirre**

**Secretario (a) de la Comisión: Regidora María Griselda Rodríguez Alvidrez**

**Vocal de la Comisión: Regidora Zuri Sadday Medina Reyes**

### **ASISTENTES:**

**Hugo Staines Orozco**

**Ángeles Apodaca S.**

**Fco. de la Torre Chacón**

**Director General de Salud Municipal**

**Asesora Regidores Fracción PRI**

**Asesor Regidores Fracción PAN**

### **ORDEN DEL DIA:**

1. La Regidora Mercado Coordinadora de la Comisión de Salud agradece la asistencia de todos los asistentes a esta reunión de la Comisión que preside, y solicita se dispense la lectura de la minuta de la reunión anterior. Así mismo destaca que debido a una serie de quejas recibidas por parte de empleados municipales que requieren terapia por lesiones en accidentes de trabajo, La Comisión de Salud decidió realizar un recorrido de campo a las instalaciones de la Clínica de Fisioterapia y Ozonoterapia, misma que se encuentra ubicada en Calle Río de la Plata No. 4325 en la Colonia Américas, sito en Centro Comercial Paso del Norte. Este centro de rehabilitación está subrogado por parte de POLIPLAZA MEDICA y estuvo presente su Director -Dr. Jorge Lomelí- quien explicó que se tiene una capacidad para dar servicio a 18 pacientes en forma diaria en horarios por la mañana a las nueve, diez y once, por la tarde a las 16:00, 17:00 y 18:00 Horas. El horario de las 12 del medio día se tiene destinado de forma exclusiva para accidentes de trabajo. Se informa sobre el procedimiento que se sigue y que consiste en: a) establecer cita formal, b) presentar orden del especialista (en caso de que haya sido lesión causada por accidente de trabajo se atiende de forma inmediata) c) para cada caso se realiza un informe médico, se llena una encuesta por parte del paciente y se queda en su expediente.

Tanto la Regidora Mercado, la Regidora Rodríguez y el Director de la DGSM -Dr. Hugo Staines- le informan al Dr. Lomelí que las quejas más significativas por parte de los empleados municipales van en el sentido que la rehabilitación es escasa en cuanto tiempo lo que genera carga de trabajo para quienes están cubriendo la incapacidad del empleado municipal y afecta la productividad de la dependencia en que están situados, el poco espacio que existe en dicho centro de



rehabilitación, su ubicación que no permite que un paciente pueda llegar en camión urbano. El Dr. Staines comenta que se tienen quejas formales por escrito ya que las quejas verbales no proceden. La Comisión de Salud exhorta al Dr. Jorge Lomelí a que se corrija en lo inmediato estas situaciones así mismo insta al Dr. Lomelí que emplee los conductos oficiales adecuados para que en caso de quejas por el servicio estén debidamente documentadas, se destaca que como Regidores de la Comisión de Salud deben estar pendientes de todas las quejas que pudieran presentarse en cuanto al servicio médico que se les brinda a los empleados municipales y que en el caso del servicio que el Dr. Lomelí ofrece esta subrogado a POLIPLAZA MEDICA en cuyo caso se revisará lo anterior en el Comité de Calidad donde participan empleados de POLIPLAZA MEDICA, funcionarios del Municipio y Regidores. El Director General de Salud Municipal hace la solicitud al Dr. Jorge Lomelí a que le haga llegar los Protocolos de Manejo para Cada Lesión, de igual forma un carnet informativo que detalle la calificación con que cuenta su personal para brindar el servicio de rehabilitación. Lo anterior se contrastará con los criterios establecidos por la Norma Oficial Mexicana (NOM) para terapias y rehabilitación. La Comisión por su parte revisará esta información tanto en sus reuniones así como en las juntas de trabajo del Comité de Calidad entre Poliplaza Médica y el Municipio de Juárez.

2. La reunión concluyó a las 11:30 Horas

#### **ASUNTOS GENERALES:**

Al finalizar el recorrido la Comisión de Salud Pública y el Director General de Salud Municipal atendieron a la C. Amalia Herrera Hernández, empleada municipal quien labora como Asistente de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública en el Distrito Babicora. La empleada comentó sobre la falta de atención del personal de Poliplaza y comentó la tardanza que lleva en rehabilitación por errores en el diagnóstico. El Dr. Staines revisará su caso y le solicitó elaborar dicha queja por escrito.



## LISTA DE ASISTENCIA

### Reunión de la Comisión de Salud Pública

**Fecha:** SEPTIEMBRE-8-2015

**Hora:** 10:00-11:30 AM

**Lugar:** RECORRIDO POR CENTRO DE FISIOTERAPIA Y OZONOTERAPIA

#### Integrantes de la Comisión:

EVANGELINA MERCADO

Coordinadora

AGUIRRE

MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ

Secretaria

ALVIDREZ

ZURI SADDAY MEDINA REYES

Vocal

#### Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Angeles Apodaca S.	Asesor Frecuencia PREI	
Hugo Steim C	DGSM	
Fco. DE LA TORRE CIBACÓN	Asesor Regiones PAU	